

“En defensa de los intereses federales”

jueves, 15 de enero de 2009

“Rendir cuentas sobre lo hecho durante el año 2008 como senador de la provincia de Río Negro, es para mí un deber, y serán los rionegrinos los encargados de juzgar mi desempeño” sostuvo el senador nacional Pablo Verani, al hacer un balance de su primer año en el Senado de la Nación.

Durante el año 2008, Verani se caracterizó en el Senado de la Nación por mantener justamente una férrea defensa de los principios federales que le dieron sustento a la República, pero que lejos están de cumplirse en la práctica.

Una puja constante por obtener el reconocimiento del Estado nacional a las provincias, y abogando por una mayor distribución de recursos que por constitución les corresponde.

Lo ha hecho incluso en medio de un posicionamiento político por todos conocido a nivel nacional, y en un año legislativo que fue sin duda agitado. Vale destacar la presentación de varios proyectos en cuanto a la defensa de los intereses provinciales, como es el caso de la iniciativa para que se asegure un piso mínimo de coparticipación a las provincias, que debe ser del 34% del total de recursos y no lo que actualmente se liquida, que es sensiblemente menor y manejado a discreción por el gobierno nacional.

O también la vinculada al “impuesto al cheque”, punto sobre el que Verani ha mantenido su postura y de hecho presentó un proyecto para que se modifique la coparticipación de esta recaudación, generando recursos por 10.000 millones de pesos para las provincias, tomando como base los estimativos del presupuesto 2009.

Ese proyecto en particular destaca que tomando como base el Presupuesto 2009, se estima allí una recaudación por el impuesto a Débitos y Créditos Bancarios del orden de los 22.339,5 millones de pesos. Aplicando el actual sistema de distribución, a las provincias le cabrían recursos por un monto de 3.113 millones de pesos aproximadamente, mientras que al Estado nacional se destinaría un monto de 18.000 millones de pesos por todo concepto, y Anses 1.005 millones.

La propuesta presentada por Verani estipula que, deducidos el 15% para Anses, el 85% del total de los recursos recaudados se deberán coparticipar entre el Estado nacional y las provincias, en base al siguiente esquema: a las provincias le corresponderán el 54,66% de ese 85% de fondos, mientras que a Nación le correspondería el 42,34%. En base a este nuevo criterio, y tomando siempre como base el Presupuesto 2009, a las provincias le corresponderían recursos por un total de 10.379,15 millones de pesos, mientras que a Nación le corresponderían 8.039,76 millones.

En un reciente informe de la consultora Nueva Mayoría, publicado profusamente por medios nacionales, se señaló que sólo un 28% de los senadores votaron a favor de las provincias durante el año pasado. Y se menciona a algunos senadores, aunque vale destacar que sin duda Verani estuvo posicionado en estos temas siempre a favor de los intereses de las provincias. Es decir, dentro de ese 28%, aunque no se lo haya nombrado explícitamente. En el debate legislativo por las retenciones a las exportaciones de granos, Verani votó con su propio proyecto presentado, que incluso fue tenido en cuenta en el momento de mayor tensión y debate en el Senado, como un proyecto de alternativa buscando el consenso, antes del desenlace con el voto “no positivo” del vicepresidente Cobos. En lo que fue el tratamiento del Presupuesto 2009 en el Senado, votó en contra de todos los artículos en donde consideró que se veían afectados los intereses de las provincias, y también la delegación de facultades al Ejecutivo para el manejo de los fondos. Verani se desempeñó en otra temática de importancia para el desarrollo del país, como el apoyo a la ciencia y la tecnología. Luego de proponer y aprobarse por unanimidad la creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado, fue elegido como presidente de dicha comisión.

Desde allí se han impulsado en el corto período de funcionamiento diversos proyectos, como la iniciativa ya transformada en ley del “Proyecto Raíces” que busca entre otros objetivos la vuelta al país de científicos argentinos radicados en el exterior. Verani presentó un proyecto sobre “Patrocinio a la Ciencia y la Tecnología”, por el cual las empresas radicadas en el país podrían aportar recursos para la investigación científico-tecnológica, a cambio de deducir esos aportes del pago de ganancias. Como pocas veces ocurre en el ámbito legislativo, este proyecto reunió el apoyo de nada menos que 39 senadores. Es decir, más de la mitad de los senadores de la Nación. En lo que se refiere a la actividad frutícola, principal motor de la economía valletana y de la provincia de Río Negro, se destacaron diversas iniciativas presentadas. Entre ellas, la creación del Fondo Federal Frutícola, y las gestiones ante las restricciones de Rusia y la Unión Europea al ingreso de fruta producida en nuestro país.

También se presentaron iniciativas para hacer frente a los efectos de la sequía en la provincia de Río Negro. El Senado aprobó la declaración de “zona de desastre” a los departamentos afectados. El proyecto que propone crear un fondo de 50 millones de pesos, fue aprobado en el Senado y se espera su análisis en Diputados. Otras iniciativas para resaltar estuvieron referidas a la creación de un boleto estudiantil universitario a nivel nacional, y la declaración de zona de desastre a las zonas afectadas por la erupción del volcán Chaitén. En materia económico-legal, se destacaron la presentación de un proyecto sobre la extensión de los efectos de sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, iniciativa que fue requerida para su análisis por destacados juristas.

Estos son algunos de los puntos centrales del desempeño del senador Verani. En archivo anexo, el detalle de los principales proyectos presentados durante 2008, tanto en autoría como coautoría, en el Senado de la Nación.